

COMUNICADO EN DEFENSA AL ESTADO DE DERECHO

Nosotros los y las signatarias de este comunicado; en representación de instituciones académicas, organismos de derechos humanos, democracia y justicia, ante la opinión pública nacional e internacional manifestamos:

- a) Nuestro total **RECHAZO** a la resolución de amparo provisional decretada por la Corte de Constitucionalidad el 5 de febrero de 2014, en relación al período de gestión de la Fiscal General y Jefa del Ministerio Público, Claudia Paz y Paz.
- b) De conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y de acuerdo al **NUEVO PROCESO LEGAL NOMINADOR** de la Comisión de Postulación, Claudia Paz y Paz fue nombrada por el Presidente de la República para un período de cuatro años, el cual empezó a correr a partir del 10 de diciembre de 2010.
- c) Vemos con profunda preocupación que la eventual ejecución del amparo provisional afectaría el orden constitucional y el Estado Democrático de Derecho, por ello pronunciamos nuestro apoyo a la Fiscal General y Jefa del Ministerio Público, alentándola a seguir adelante en la lucha contra la impunidad y la justicia en Guatemala.
- d) Exhortamos a la Corte de Constitucionalidad para que **REVOQUE** el amparo provisional otorgado, y se pronuncie en la sentencia de amparo conforme a lo establecido en el artículo 251 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Comisión Internacional de Juristas (CIJ)

Center for Human Rights & Peace Studies Lehman College & the Graduate Center City University of New York

Consejo de Comunidades Étnicas *Runujel Junam* –CERJ-

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA),

Centro de Estudios de Guatemala (CEG)

Centro Internacional en Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH),

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG), Seguridad en Democracia (SEDEM)

Unidad Protección a de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos-Guatemala (UDEFEUGUA)

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG)

Asociación El Refugio de la Niñez

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)

Asociación de Jueces por la Democracia de Honduras (AJD)

Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT)

Ciudad de Guatemala, 7 de febrero de 2014